

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

- 13** *ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don José Ignacio González Sánchez vocal del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación del sindicato Comisiones Obreras de Madrid, en sustitución de don Luis Mercado García.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1.c) de la Ley 5/1985, de 16 de mayo, de Creación del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, dos de los miembros del Consejo de Administración del Consorcio lo serán en representación de los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid.

El artículo 1 del Decreto 100/1985, de 26 de septiembre, por el que se regula el nombramiento de los vocales de su Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid y la adhesión de los Ayuntamientos al mismo, establece que los dichos vocales del Consejo de Administración serán nombrados por Acuerdo del Consejo de Gobierno. Por su parte, el apartado c) del citado artículo, prevé que los dos vocales en representación de los Sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid serán propuestos, uno por la Unión Sindical de Madrid-Región de Comisiones Obreras y el otro por la Unión Provincial de Madrid de la Unión General de Trabajadores.

En su virtud, previa designación de la Comisión Ejecutiva de Comisiones Obreras de Madrid, con fecha 21 de abril de 2025, a propuesta del Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de mayo de 2025,

ACUERDA

Nombrar a don José Ignacio González Sánchez vocal del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación del Sindicato Comisiones Obreras de Madrid, en sustitución de don Luis Mercado García.

Madrid, a 7 de mayo de 2025.

El Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras,
JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/7.172/25)

